

---En la ciudad de Córdoba, a veintiséis días del mes de febrero de dos mil diecinueve, siendo las 14:30 hs. se reúne en el Pabellón España de la Ciudad Universitaria, en sesión ordinaria, el Consejo de la Escuela de Historia. La reunión está presidida por la Directora Lic. Isabel Castro Olañeta. Se encuentran presentes las consejeras por los profesores titulares y adjuntos Silvia Morón y Ana Carol Solís, las consejeras por los profesores asistentes Laura Ortiz y Virginia Ramos, los consejeros estudiantiles Gabriela Falco y Brenda Belén Castillo, y el consejero por los egresados Federico Reche.-----

---A continuación se presentan al Consejo los temas a tratar fuera del Orden del Día: 16) Solicitud de autorización para el dictado del seminario “Mito y religión en el antiguo Egipto. Recepción en el mundo greco romano”, a cargo de la Dra. Silvana Yomaha; 17) Solicitud de autorización para el dictado del seminario “El campo de los estudios globales en la historia: perspectivas analíticas y abordajes metodológicos”, a cargo del Dr. Franco Reyna.-----

---A continuación el Consejo pasa a tratar los temas del Orden del Día:-----

---1) Proyecto de Reglamento del Consejo Asesor de Extensión de la FFyH. Se procede a escuchar al Secretario y la Subsecretaria de Extensión de la FFyH, José María Bompadre y Virginia Carranza, y a representante de la Escuela en la comisión de reforma, Mgtr. Estela Valdés, que presentan el proyecto, que previamente se había remitido a los consejeros por mail.-----

---2) Ad-referéndum, cambio de docente para evaluadores de carrera docente y de evaluador estudiantil para el concurso de profesor titular de Introducción a la Historia. La Dra. Cecilia Irazusta no ha aceptado integrar la comisión evaluadora y fue reemplazada por la Prof. Mónica Jacobo como representante externa de la Facultad. Con respecto al tribunal de profesor titular de Introducción a la Historia, los representantes estudiantiles Josefina Robles e Ignacio Cognigni debieron ser reemplazados por Daniela Castillo y Malena Rodríguez Mutis, por no tener la cantidad de materias requerida.-----

---3) Expediente 0059909/2018: solicitud de convalidación de título de Historiador – Colombia – Juliana Gómez Merchan – Conformación de comisión ad hoc. Se incorpora la consejera Josefina Robles. Se integra la Comisión ad-hoc con los siguientes profesores: Ana Clarisa Agüero, Marta Philp, Gabriel Carini, Martín Gentinetta y Jorge Santarrosa, y como suplente Fernando Remedi.-----

---4) Exped. 1356/2019: Dra. Mónica Gordillo solicita reducción de dedicación. Se da lectura. El consejo acuerda favorablemente y eleva la solicitud a Secretaría Académica para que instrumente los medios para concretar lo requerido.-----

---5) Informes Finales de Adscripción Lic. María Victoria Núñez y Lic. Milena Luciano. Cátedra: Historia Argentina I. Se aprueban.-----

---6) Informe Final de Ayudantía: Laura Bonafé. Cátedra: Economía Política. Se aprueba.-----

---7) Nota Secretaría Gral. del CEFFyH solicitando cambio de modalidad del dictado de Historia de la Edad Media. Se da lectura. Se agrega otra nota de las consejeras estudiantiles Gabriela Falco y Belén Castillo en igual sentido. El consejo citará a los profesores titular y adjunto de la materia a una reunión, que incluirá a la secretaria general del CEFFyH y todas las partes involucradas, para tratar de encontrar una solución al problema. Esta reunión, en principio, se hará el 14 de marzo.-----

---8) Propuestas de seminarios para el primer cuatrimestre: a) “Romanización o no romanización, esa es la cuestión”, a cargo de los Dres. Álvaro Moreno Leoni y Agustín Moreno: los seminarios sólo están destinados a la Licenciatura; el seminario no se puede cursar como regular o libre; b) “Eurocentrismo y Ciencias Sociales”, a cargo del Lic. Francisco Bauer: los seminarios sólo están dirigidos a la licenciatura; c) “Teorías de

la desigualdad económica de Platón al siglo XXI y su aplicación al análisis histórico”, a cargo del Dr. Darío Sánchez: debe seguir el formato solicitado por Secretaría Académica. d) “Introducción a la Historia Oral”, a cargo de la Dra. Laura Ortiz: se aprueba; e) “Indígenas y campesinos en Hispanoamérica, siglos XVII y XVIII”, a cargo de la Dra. Sonia Tell, y equipo de cátedra. f) Seminario “Segundo Nivel de Introducción al acadio: gramática y textos” a cargo de la Dra. Andrea Seri: los seminarios sólo están destinados a la Licenciatura.-----

---9) Trabajo Final de Licenciatura en Historia alumna Agustina Vázquez Fiorani: “Islas étnicas o comunidades autónomas en el segundo milenio de la Era”. Directora: Dra. Valeria Franco Salvi. Co-Directora: Dra. Valeria Palamarczuk. Se conforma el tribunal con los profesores Valeria Franco Salvi, Isabel Castro Olañeta y Henrik Bernhard Lindsoug, como suplente María Bernarda Marconetto. Se solicitará a la tesista y Directora que expliciten y justifiquen mediante nota dirigida al Consejo los motivos que explican el pedido de excepción.-----

---10) Trabajo Final de Licenciatura en Historia alumno Francisco Franco: “La práctica alfarera durante el primer milenio de la Era en El Sunchal, Anfama (Dto. Taí Viejo, Tucumán, Rep. Argentina). Trayectorias de vida, cadenas operativas y ¿tradición?” Director: Dr. Julián Salazar. Se conforma el tribunal con los Dres. Julián Salazar, Mariana Fabra y Gabriela Srur, y como suplente Diego Rivero.-----

---11) Nota Dra. Mónica Gordillo, solicitando la aplicación del art. 16 de la Ordenanza 3/2018 del Régimen Docente. La Consejera Ana Carol Solís se abstiene. Se aprueba.----

---12) Modificación de la integración de la Comisión de Asesoramiento (Res. Consejo de Escuela 732/2016). Se reemplaza la redacción anterior por “Integrar la Comisión de Asesoramiento con la Dirección, la Vicedirección y la Secretaría Técnica de la Escuela.-

---13) Informar situación de cargos en la cátedra de Historia Moderna. La Directora explica que, por motivo del fallecimiento de la profesora asistente de dedicación semiexclusiva, Dra. María Elizabeth Rustán, la profesora asistente de dedicación simple Clara Gutiérrez pasa a ocupar el cargo de dedicación semiexclusiva y quien resultó segunda en el orden de méritos de la selección de antecedentes que ganó la Lic. Gutiérrez, Lic. María de la Paz Moyano, pasa a ocupar interinamente el cargo de Profesora Asistente de dedicación simple que esta última deja vacante.-----

---14) Informar sobre propuesta de creación de seminario-taller “Práctica docente: tramas y recorridos” a cargo del Área Psicología – Cátedra de Práctica Docente y Residencia. Ya ha sido aprobado en el H. C. Directivo. Se consultará qué equivalencia tiene en la carrera del Profesorado.-----

---15) Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura en Historia, alumno Joaquin Villalobos Galante, titulado “La CGT de los Argentinos en Córdoba: nucleamientos sindicales, estrategias de movilización y redes (1966-1971). Dirigido por la Lic. Ana Elisa Arriaga. El Consejo procede a designar la Comisión de admisión del proyecto, integrada por los profesores Ana Elisa Arriaga, Alicia Servetto y Laura Ortiz. Como suplente, se designa a la Prof. Ana Noguera.-----

---16) Solicitud de autorización para el dictado del seminario “Mito y religión en el antiguo Egipto. Recepción en el mundo greco romano”, a cargo de la Dra. Silvana Yomaha: los seminarios sólo están destinados a la Licenciatura.-----

---17) Solicitud de autorización para el dictado del seminario “El campo de los estudios globales en la historia: perspectivas analíticas y abordajes metodológicos”, a cargo del Dr. Franco Reyna: los seminarios sólo están destinados a la Licenciatura.-----

---Siendo las 17:00 hs., se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela, previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha y lugar *ut supra*.-----